

Medidas preventivas por posible contaminación del Agua



Como consecuencia del fenómeno climático suele ocurrir contaminación de las fuentes de agua y alimentos, acumulación de agua estancada y proliferación de roedores.

El Ministerio de Salud provincial, a través de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, recuerda que como consecuencia del fenómeno climático suele ocurrir contaminación de las fuentes de agua y alimentos, acumulación de agua estancada y proliferación de roedores, moscas y mosquitos.

En este sentido, la titular del organismo, Andrea Uboldi, recomendó “mantenerse alerta a los comunicados de las autoridades y las medidas establecidas, postergar salidas innecesarias, no arriesgar la vida al intentar cruzar corrientes de agua y no arrojar basura a la corriente de agua”.

También incluyó, “evitar que los niños jueguen en lugares donde todavía queden restos de agua de la inundación y usar siempre calzado para trasladarse y guantes o bolsas plásticas para actividades de limpieza”.

El agua para consumo humano (beber, cocinar, bañarse) debe ser segura, esto es limpia y no contaminada. Al respecto, mencionó el agua de red, agua de la canilla, la potabilización con cloro agregando dos gotas de lavandina concentrada por litro de agua, tapar el recipiente y dejar reposar 30 minutos antes de usarla.

De igual modo, la potabilización por hervido: poner el agua al fuego hasta que suelte burbujas, dejar que hierva entre dos y tres minutos y luego enfriar sin destaparla, si se va a pasar a otro recipiente lavarlo previamente con agua segura.



SERVICIO INTEGRAL de HIGIENE,
SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE.

FUERZA AEREA 3100 – FUNES (SF)
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944
E-mail: sihisein@cablenet.com.ar
www.sihisein.com.ar

La potabilización con uso de pastillas con agua aparentemente limpia: colocar una pastilla por cada tres litros de agua, dejar reposar y usar agua embotellada o envasar agua (lavado previo del envase con agua segura) de cisternas o tanques oficiales.

En cuanto al lavado de manos, la funcionaria recordó que “hay que lavarse las manos frecuentemente con agua segura y jabón, si no se dispone de estos elementos puede usarse alcohol en gel, que no reemplaza al lavado. Fundamentalmente, las manos deben lavarse antes de preparar y/o ingerir alimentos; después de usar el baño o haber cambiado pañales o limpiado a un niño que ha usado el baño; antes y después de administrar cuidados a una persona enferma; después de introducir los dedos en la nariz, toser o estornudar; y de tocar basura o desechos de animales”, sugirió Uboldi.

Seguridad de los alimentos

Con relación a la seguridad de los alimentos, la profesional indicó que “es importante revisar todo alimento que haya quedado en el hogar y eliminar aquellos que contengan suciedad, restos de residuos arrastrados por la inundación o presenten envases abollados u oxidados; lavar frutas y verduras, utensilios de cocina y mamaderas con agua segura; conservar los alimentos en un freezer ya que pueden resistir usualmente 24 horas, siempre y cuando este permanezca cerrado. En el caso de heladera el tiempo de conservación de alimentos perecederos (leche, carne, pescado, etc.) generalmente es de cuatro a seis horas”.

Dichos alimentos “no se pueden conservar a temperatura ambiente, a diferencia de las frutas y verduras que eventualmente pueden conservarse hasta que muestren signos evidentes de deterioro”.

Higiene de la casa

Sobre la higiene de la casa, detalló que “se debe tratar de ingresar a la casa durante el día para que no tener que prender las luces, la energía eléctrica y el suministro de gas o las garrafas deben estar apagados para evitar incendios, electrocuciones o explosiones”.

Destacó la importancia de usar calzado cubierto y guantes para limpiar, desinfectar con lavandina las paredes, los pisos y muchas otras superficies de la casa. La cantidad de lavandina es de un pocillo de café cada 10 litros de agua y no mezclar lavandina y detergente en el mismo balde porque puede ser tóxico”.

Además, si el clima lo permite, abrir puertas y ventanas para ayudar al proceso de secado, utilizar ventiladores para eliminar el exceso de humedad, tratando de secar lo más pronto posible, mantener a niños y mascotas fuera del área afectada hasta que se haya realizado una limpieza completa.

Prevención de enfermedades y vacunas

Las inundaciones y las aguas permanentes suponen diversos riesgos, incluidas las enfermedades infecciosas, dermatitis, enfermedades respiratorias y traumatismos. Por eso frente a síntomas como fiebre, diarrea, dolores musculares y accidentes es importante la consulta oportuna.

-Enfermedades diarreicas: para su prevención utilizar agua segura, lavarse frecuentemente las manos, mantener la lactancia materna y disponer la basura en recipientes bien protegidos.



SERVICIO INTEGRAL de HIGIENE,
SEGURIDAD y MEDIO AMBIENTE.

FUERZA AEREA 3100 – FUNES (SF)
Tel./Fax: (0341) 4934419 / 155-408944
E-mail: sihisein@cablenet.com.ar
www.sihisein.com.ar

-Prevención de enfermedades transmitidas por roedores: Los mayores riesgos de contagio de estas enfermedades se producen con las inundaciones, cuando el agua anega las madrigueras de los roedores y los obliga a salir, creando un clima propicio para la aparición de estas enfermedades.

Para prevenirlas se debe evitar entrar en contacto con la orina de los animales, combatir las ratas, evitar la acumulación de basura, utilizar guantes y botas para desratizar, no bañarse en las aguas que pudieran estar contaminadas y evitar transitar sin botas de goma por lugares donde hay barro porque es probable que allí haya orina de roedores.

-Accidentes: Se instó a prevenir las lesiones. En caso que se presenten heridas lavar las mismas con agua limpia y jabón y concurrir al efector más cercano para la evaluación.

Vacunaciones recomendadas

Prevención de tétanos. Frente a la posibilidad de heridas y accidentes recordar la importancia de contar con vacunas para prevenir el tétanos.

-En niños controlar que el calendario este completo, de lo contrario completar.

-En adultos con esquemas completo de la infancia aplicar refuerzo si pasaron más de 10 años de la última dosis y presenten herida cortante (usar dT)

-En adultos con esquemas incompletos y certificación aplicar las dosis faltantes independientemente del tiempo transcurrido. (Usar dT)

-En aquellos sin antecedente vacunal iniciar esquema, usar dT (0-1-6 meses)

En circunstancias especiales, cuando lo disponga la autoridad sanitaria se recomendara la vacuna de Hepatitis A, Antigripal y medicamentos para disminuir el riesgo de leptospirosis (doxiciclina).
